



**LA DEFENSA DE LA VIDA COMO CAUSA COMÚN EN LA CONSTRUCCIÓN DE PODER POPULAR EN LATINOAMÉRICA: EL CASO DE TASCO BOYACÁ, COLOMBIA.**

**Azahid Rodríguez Alfonso<sup>1</sup>**

Licenciada en Ciencias Sociales.

Maestrante en Investigación Social Interdisciplinaria.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas,

Bogotá D.C. Colombia.

**RESUMEN:**

La Naturaleza reducida a medio ambiente, recurso natural o materia prima se ha transformado desde hace ya varios siglos en un elemento cosificado y externo al ser humano. Es el hombre quien desconoce su propia pertenencia al mundo natural, ha olvidado que la condición de posibilidad para la vida, reposa en la preservación de los ecosistemas y la diversidad de seres vivientes que habitan en ellos. La actual crisis global, resultado del sistema económico imperante y su excesivo culto al desarrollo y progreso, bajo lógicas de explotación y sobreexplotación que ponen en riesgo la vida en el planeta, ha generado diversos conflictos sociales en los territorios y sus comunidades: desplazamiento, pobreza, desertificación, erosión de los suelos, eliminación de cultivos, envenenamiento de fuentes hídricas, desaparición de nacimientos de agua, entre otros; pero también, ha creado ecos en las mentalidades de los pueblos que sufren en carne propia las alteraciones del clima, los cambios y aniquilamiento de los ecosistemas, ecos

---

<sup>1</sup> azahid.investigacionsocialud@gmail.com

que se transforman en acciones de lucha, resistencia y en defensa del territorio, deseos de liberar la Madre Tierra de las leyes del mercado y defender la vida. Estos procesos desbordan las fronteras sociales convirtiéndose en una causa común y en un escenario propicio para la construcción de poder popular.



**Palabras clave:** Vida, biosfera, Naturaleza, territorio, conflicto, poder popular, Tasco-Colombia.

**ABSTRACT:**

Nature reduced to environment, nature resource or raw material has been transformed several centuries ago in a treated as an object element and external to the human being. It is man himself who doesn't acknowledge his own belonging to the natural world; he has forgotten that the condition of possibility for the life lies on the ecosystems preservation and the diversity of living beings that dwell in them. Present global crisis, as a result of the prevailing economic system and its excessive devotion development and progress, under logics of exploitation and overexploitation which put at risk life on earth, has generated a diversity of social conflicts on the territories and their communities: displacements, poverty, desertification, soil erosion, crops elimination, hydric sources poisoning, extinction of water sources, among others; but also, it has created echoes in the minds of the people which suffer by themselves climate variations, ecosystems changes and annihilations; echoes that turn into ways of struggle, resistance and defense of the territory, aspirations to the free Mother Earth market's laws and defend life. These processes overgrow social borders turning into a common cause and in a favorable scenario to people's power construction.

**Key Words:** Life, biosphere, nature, territory, conflict, people's power, Tasco-Colombia.

*"La naturaleza es el cuerpo inorgánico del hombre, es decir, la naturaleza en cuanto no es ella misma el cuerpo humano. El hombre vive de la naturaleza; esto quiere decir que la naturaleza es su cuerpo, con el que debe permanecer en un proceso continuo, a fin de no perecer. El hecho de que la vida física y espiritual del hombre depende de la naturaleza no significa otra cosa sino que la naturaleza se relaciona consigo misma, ya que el hombre es una parte de la naturaleza" (Marx, 2004, p.112).*

En Latinoamérica, las movilizaciones por la defensa del territorio y de los mal llamados "recursos naturales" adquieren mayor importancia a la vez que van emergiendo a lo largo y ancho de la región, sobre todo en los países ubicados "estratégicamente", por poseer en sus territorios gran variedad de vida natural: fuentes hídricas, minerales, plantas, y animales. Los emporios económicos se ven abocados a renunciar a sus proyectos de extracción, dado al surgimiento de organizaciones sociales en defensa de la vida, pues ellas constituyen algún grado de peligro para el sostenimiento de sus ganancias y, por ende, para el sistema económico imperante.

El capitalismo ha encontrado su segunda gran contradicción en la relación capital-naturaleza, esto se debe fundamentalmente a que esta última inició un proceso de transformación y acomodación a las leyes del mercado, dejando de lado sus propias leyes a expensas de los dictámenes del desarrollo, progreso y explotación exigidos por la economía global. El resultado de este proceso ha sido la extensión de fenómenos como: la pobreza, la desigualdad, la violencia, las guerras e importantes perjuicios contra la vida vegetal y animal.

En este sentido, este escrito tiene como objetivo reflexionar en torno a la vida desde una perspectiva social y biológica, evidenciando las formas de lucha y resistencia que emergen en territorio latinoamericano, siendo el municipio de Tasco, ubicado en el departamento de Boyacá-Colombia, uno de ellos, así que parte de una aproximación teórica y conceptual que permite una comprensión un poco menos categórica de la vida, teniendo en cuenta la movilización y construcción de tejido social en las comunidades, donde la supervivencia y la vida en sus territorios empieza a fundamentarse en el poder

popular y en formas de resistencia. Por ello, esta reflexión también parte de la observancia y participación en este proceso con el fin de visibilizarlo.

### **Ser humano parte o aparte de la naturaleza**

Desde el siglo XV, el triunfo de la razón insta un nuevo orden y modo de relación entre el ser humano y la Naturaleza, caracterizado por el rompimiento y la jerarquización, el hombre dueño de la razón convierte a la Naturaleza en objeto subordinado a los intereses científicos, tecnológicos y económicos.

Bajo principios y leyes de la razón de occidente y del mercado, el hombre fue “presentado aparentemente como dueño de su destino, como un ser aparte, gobernando y moldeando la naturaleza de algún modo desde afuera” (Passet, 1996: 46). Violentaron el equilibrio Naturaleza-humano-Naturaleza, presente en las sociedades tribales, las cuales se concebían, como parte integrante, más no seres ajenos y superiores a la Naturaleza, aunque necesitaran de ella para satisfacer sus necesidades.

Tomemos como ejemplo a la filosofía presocrática, caracterizada en gran parte por sus reflexiones del individuo en relación a la Naturaleza:

“Los presocráticos intuyen la pequeñez del hombre y la inconmensurable fuerza del continuo devenir de la Naturaleza, para ellos el hombre no asume una posición privilegiada (...) es solo un pasajero, pues el fuego continuamente es metamorfoseado en soles, y no en meros seres humanos, y unas veces se hace tierra y otras veces agua” (Useche, 2009: p.83).

Para el propio Tales de Mileto el agua era la matriz y el origen de todas las cosas, según su concepción todo deviene de la Naturaleza, por lo que el ser humano solo es un apéndice de ella y no al contrario, como se considera desde la visión antropocéntrica y mercantil.

Así mismo, las comunidades ancestrales que habitaron los territorios latinoamericanos antes del siglo XVI sostenían relaciones armoniosas con la Madre Tierra. Los indígenas enaltecían la bondad que día a día la Naturaleza irradiaba sobre ellos y todos los seres vivos, agradeciéndole que les brindara lo necesario para la vida y para la satisfacción de sus necesidades. Más no por ello se concebían como seres aparte o fuera de la

Naturaleza, sino que asumían todas las formas de vida junto con el ser humano como uno solo, todos los seres eran parte de un todo.

La crisis de la relación del hombre-Naturaleza parte de que ésta no es comprendida como una totalidad, desde luego, el hombre tampoco se ve y reconoce así mismo como parte integrante de ese todo, por el contrario, es un agente externo de otro agente externo. En palabras de Spinoza (2007) “Se concibe al hombre en la Naturaleza como un imperio en otro imperio”, esto indica que un imperio está sobrepuesto al otro, entorpeciendo lo que “debiera ser una entidad colectiva, un proceso que contempla que la individualidad humana se constituya como entidad colectiva” (Negri, 1993: 233). Es decir, que esta concepción impide la producción de un escenario de integración colectiva, que permita superar los fraccionamientos y separaciones dentro de un todo natural.

### **¿Por qué medio ambiente y no naturaleza?**

El concepto de Naturaleza y la noción de la misma ha sido transformada de acuerdo a los intereses económicos y políticos de cada época, mientras que a comienzos de la modernidad existía la Naturaleza en calidad de recurso y fuente inagotable de riqueza, en el siglo XX se da una reformulación del término y pasa a ser llamada “Medio ambiente”; sin embargo esto no impide que siga siendo vista como un recurso externo al ser humano y además como una fuente infinita de riqueza.

Entiéndase esta categoría de “medio ambiente” según Reboratti (2006) como: “el conjunto de elementos concretos que nos rodean y su sistema de interrelaciones, (...) es un concepto que se refiere siempre a algo, al “ambiente de...” (p.31). En este caso es el ambiente del hombre, de la humanidad o de la sociedad humana, sus miembros establecen con él una relación compleja; por una parte están continuamente modificándolo no solo porque necesitan utilizarlo para extraer sus recursos y servicios sino porque vive en él.

En los años 60's, el capitalismo empieza a experimentar su segunda gran contradicción capital-Naturaleza, los costes del saqueo, la explotación y la extracción de los “recursos naturales” empiezan a manifestarse de manera negativa en el entorno; observable en el agotamiento de fuentes de riqueza: el agua, los bosques, las plantas, los animales y los minerales, que hacen parte de los “recursos no renovables”; la visión infinita de la Naturaleza es desdibujada de los grandes emporios del capital, la finitud de la Naturaleza

empieza a ser un tema de preocupación, puesto que el mantenimiento del capitalismo por un periodo más, en términos de Fernand Braudel, de “larga duración” comienza a estar en discusión.

“La desaparición de la Naturaleza es un resultado inevitable del desarrollo de la sociedad industrial, la cual ha efectuado la transformación de la Naturaleza en ambiente” (Escobar, 1995: 14). El medio ambiente como categoría desplaza al término Naturaleza pese a su antigüedad y a que durante largo tiempo moldeó las representaciones sociales y los saberes ancestrales en territorios vivos. La nueva categoría empieza a ser utilizada para justificar la expansión del mercado; muestra de ello es que en la actualidad esta categoría (medio ambiente) fundamenta los discursos ambientales, tanto como en las propias estrategias del mercado (capitalismo verde), “Es indudable que la Naturaleza ha cesado de ser un actor social importante en gran parte de la discusión sobre el desarrollo sustentable (...) La Naturaleza es reducida a un ser inerte a un mero apéndice del ambiente” (Escobar, 1995:14).

Hoy en día, el reconocimiento del hombre sobre el entorno vivo y natural se encasilla dentro de la concepción del “medio ambiente”, al escuchar o al pronunciar este concepto nuestro cerebro trae imágenes de árboles verdes, deshechos que tenemos en nuestra casa para el reciclaje, calentamiento global, derrames de crudo entre otras asociaciones que distan mucho de entender el medio que nos rodea como un todo, nuestra visión frente al entorno es fragmentada y confusa agenciada desde una lógica altamente objetivante como nos señala Escobar, (1995: 14) “Todo lo que es indispensable en este sistema deviene en parte del ambiente lo que circula no es la vida sino materias primas, productos industriales contaminantes, recursos”.

A pesar de la crisis natural y de sus límites, las élites económicas encuentran un reafirmante de la relación que deben establecer los seres humanos con la Naturaleza, insisten en ratificar la relación vigente entre los hombres y la Naturaleza, ésta no deja de ser dictaminada por perspectivas económicas y políticas, que la siguen presentando como un “recurso” finito que debe ser extraído donde sea y como sea. De nuevo, se profundiza la concepción de la Naturaleza como un elemento externo al ser humano, cosificada, dominada y mercantilizada. Debido a que al capitalismo, representado en las élites económicas del mundo, no le interesa el modificar las condiciones de vida en el planeta,

sino que, a partir de la lógica económica bordeada por la escasez, se pueda sostener la economía imperante para seguir elevando la opulencia y la calidad de vida de unos pocos, en detrimento de la inmensa mayoría.

Por medio de la escasez, “se buscaba mantener la era de la seguridad económica, a través de la reconfiguración del lugar de la Naturaleza en la maquinaria del capital. Contrario a lo que perseguían y persiguen los movimientos sociales ambientalistas centrados en la reformulación radical del capitalismo con tal de conservar la Naturaleza, esta perspectiva agenciada por las élites corporativas del primer mundo, reformula la Naturaleza con tal de conservar el capitalismo. La Naturaleza ahora ambientalizada, queda resignificada, reaxiomatizada y recapturada por la lógica del capital global”. (Cajigas, 2006, p.48), es decir capitalizada. Tal como lo manifiesta O'Connor, (2001):

La Naturaleza es un punto de partida para el capital, pero no suele ser un punto de regreso. La Naturaleza es un grifo económico y también un sumidero, pero un grifo que puede secarse y un sumidero que puede taparse. La Naturaleza como grifo ha sido más o menos capitalizada; la Naturaleza como sumidero está más o menos no capitalizada. El grifo es casi siempre propiedad privada; el sumidero suele ser propiedad común. El grifo es evidentemente una metáfora del agotamiento de los recursos; el sumidero lo es de la contaminación. (p.221)

La Naturaleza como materia prima para el capitalismo se agota y con ella también la vida. Esta preocupación por la vida es la que ha motivado el surgimiento de diversas luchas de los pueblos en Latinoamérica, que con el tiempo se han convertido en causa común, debido a que la división internacional del trabajo ha hecho de esta región un productor de materias primas a gran escala deteriorando los ecosistemas y creando conflictos de todo tipo.

### **Biosfera y naturaleza**

La defensa por la vida adquiere cada día mayor importancia, la humanidad está enfrentado una crisis de civilización, el mercado amenaza la vida en todas sus formas y a ella no hay ningún ejército que la defienda, la seguridad como proyecto político de algunas élites económicas se olvida de la seguridad de la vida; en un mundo lleno de

seguridades: democrática, económica, nacional, de frontera, entre otras “seguridades”, se clasifica lo inseguro y lo seguro, lo vivo y lo no vivo.

El científico ruso Vladimir Ivanovich Vernadsky (1863-1945), de manera notable desmanteló esta rígida frontera entre los organismos vivos y el entorno no vivo, componiendo un cuadro de la vida a escala planetaria antes de que ningún satélite enviase fotografías de la tierra en órbita. Vernadsky demostró que todas las formas de vida habitan en un espacio materialmente unificado, la biosfera. Así mismo:

“Rechazó la idea de colocar a la vida en una categoría especial, retrospectivamente se aprecia el valor de su postura; precisamente porque la vida se ha convertido en una categoría, los teóricos de la vida han conseguido cosificar algo que no es una cosa en absoluto”. (SAGAN, 1996: 44)

De manera que la esfera que envuelve la vida es la biosfera, como la esfera del aire es la atmósfera. El concepto de biosfera hace referencia a la esfera que encierra todas las formas de vida existentes en el planeta: animal, humana, vegetal, mineral y microscópica, es decir, actúa como un globo contenedor de todo, absolutamente todo lo vivo; independientemente de su pequeñez o grandeza, cada organismo poseedor de vida se relaciona con otros organismos vivos. Cuando hablamos de biosfera hablamos de un todo, nada se encuentra separado de nada, nada es externo del otro, todo es uno, en términos biológicos o en palabras de Sagan (1996):

La vida es una organización única y en expansión conectada a través del tiempo Darwiniano, a la primera bacteria y a través del espacio de Vernadsky a todos los ciudadanos de la biosfera. La vida, como Dios y música, y carbono, y energía es un vertiginoso nexo de seres desarrollándose, fundiéndose y muriendo. Es materia viviente. (p.49)

“Es materia indisciplinada, capaz de escoger su propia dirección con vistas a retrasar el inevitable momento del equilibrio termodinámico, la muerte” (SAGAN, 1996). En este punto es válido mencionar una aproximación a la comprensión de lo que es la Naturaleza, aportada por el geógrafo Carlos Reboratti, y que no dista de la idea aportada por Sagan:

“Imaginar a la Naturaleza con “N” mayúscula, como la reguladora de la vida sobre esta tierra, un inmenso sistema regido por leyes que organizan el conjunto de los seres vivos y elementos inanimados y sus relaciones” (Reboratti, 2006: 6). Al parecer, el capitalismo, donde todo es susceptible de ser cooptado, ha logrado también cooptar las leyes naturales de la vida para regularlas por medio del mercado.<sup>i</sup>

Ahora bien, Reboratti afirma que, entender la Naturaleza desde la visión simplista de concebirla como todo aquello que nos rodea, reafirma que el hombre no es una aparte de ella, pues él al igual que todos los elementos que integran la Naturaleza, tiene unas funciones y por ello, él es un elemento natural más en la esfera de la vida. Desde esta comprensión, la Naturaleza es la que produce y reproduce la vida y la biosfera es aquella capa que recubre esa vida producida y reproducida por la Naturaleza, con lo cual quedaría revaluado tanto el concepto de “medio ambiente” como el de “recursos naturales”.

### **La naturaleza como sujeto**

La concepción de la Naturaleza como un actor social, cuestiona la idea del hombre como actor dominante de la sociedad, de hecho, en la actualidad indígenas, ambientalistas, campesinos, académicos y mujeres reflexionan sobre la descentralización del hombre como actor principal de la sociedad y empiezan a ver a la Naturaleza como sujeto<sup>ii</sup>. Esta nueva concepción que se opone a la noción occidental de la Naturaleza entendida como objeto al servicio de los sujetos, avanza desde Latinoamérica hacia el mundo y se concreta en luchas sociales que enarbolan la bandera de la vida y construyen a partir de ella poder popular.

Ecuador se convirtió desde el año 2008 en el primer país latinoamericano y del mundo que concibe la Naturaleza como un sujeto de derechos, esto implica que el ser humano vea y comprenda la Naturaleza desde una posición diferente, en la medida en que él no es el único ser provisto de mecanismos para la defensa de sus derechos, sino que ahora también provista de estos está la Naturaleza, posicionada como un actor igualmente social, sobre el cual debe darse una serie de transformaciones en significado y sentido por parte del ser humano.

A partir del Renacimiento, y durante seis siglos aproximadamente, la Naturaleza es depredada a gran escala en Latinoamérica. La llegada de los españoles marca el inicio

del saqueo y explotación; y con ello el maltrato, el aniquilamiento, la extinción de seres vivos: plantas, animales y minerales. Al igual que un sujeto cuando es vulnerado y lastimado debe ser protegido ¿por qué la Naturaleza no puede serlo? Pues ella al igual que el ser humano es un ser vivo regulador de la vida en todas sus manifestaciones.

Recientemente en Ecuador se retomó esta reflexión en torno al sufrimiento que ha soportado la Naturaleza por la acción del hombre, fue así como este Estado decidió otorgarle derechos a la “Madre Tierra”, reconociéndola como un sujeto que necesita de la protección, de la actuación de las manos criminales del hombre; así como los seres humanos tienen derechos para protegerse de los abusos, la naturaleza también necesita de estos, bien lo dice Eduardo Galeano en su escrito “La Naturaleza no es muda”.

Reducida a mera fuente de recursos naturales y buenos negocios, ella puede ser legalmente malherida, y hasta exterminada, sin que se escuchen sus quejas y sin que las normas jurídicas impidan la impunidad de sus criminales. A lo sumo en el mejor de los casos, son las víctimas humanas quienes pueden exigir una indemnización más o menos simbólica, y eso siempre después de que el daño se ha hecho, pero las leyes no evitan ni detienen los atentados contra la tierra, el agua o el aire”. (Galeano, 2009: 26)

Para dicha protección, fue necesario que los ecuatorianos establecieran en su constitución los derechos de la Naturaleza, teniendo varias discusiones al respecto, adicional a los cambios e innovaciones jurídicas que se han venido realizando para el tratamiento y la garantía de los derechos de la Naturaleza, más si por ella misma no puede exigirlos. Sin embargo, no hay que olvidar, “El medio ambiente sano” es un derecho colectivo y universal, tanto como la paz.

Atentar contra la Naturaleza es atentar contra la vida, y acaso ¿el derecho a la vida no es el derecho fundamental? El ser humano que se comprende a sí mismo como Naturaleza, está a su defensa, él y ella dentro del marco jurídico y social pueden hacer uso de los instrumentos para el amparo de la vida y de la Naturaleza como sujeto, interponer tutelas en favor a ella como acción humana ¿esto no es desde ya, una manifestación de la propia Naturaleza? La Naturaleza no es una simple cosa sujeta a propiedad. “Es un sujeto con existencia más real y concreta que “las personas jurídicas”

asociaciones de capitales con existencia ficticia a las que si hemos reconocido derechos”. (Melo, 2009: 54)

A lo que Eduardo Galeano (2009) alude con el siguiente hecho:

En 1886, la suprema corte de los Estados Unidos, modelo de la justicia universal, extendió derechos humanos a las corporaciones privadas, la ley les reconoció los mismos derechos que a las personas, derecho a la vida, a la libre expresión, a la privacidad y a todo lo demás, como si las empresas respiraran. Más de ciento veinte años han pasado y así sigue siendo. (p.27)

En el mundo que vivimos, al parecer las “cosas” adquieren más cualidades, más valores y son más los derechos presentes en documentos, declaraciones y constituciones que los mismos derechos a los que se puede acceder. Estos derechos aparecen como una forma de empoderamiento del hombre, lo paradójico es que “las cosas” y sus derechos se vuelven en contra de él, de su propia dignidad y existencia.

### **Relación ser humano naturaleza**

En líneas anteriores se ha manifestado el tipo de relación que establecen los hombres con la Naturaleza y con la biosfera, relación que ha sido determinada por estructuras económicas y políticas, encarnadas en los mismos, ya que los hombres son los productores del mundo, son las interpretaciones de estos las que dan un sentido y justificación a estas prácticas sociales que son interiorizadas en los hombres y mujeres en términos de Foucault, Biopolítica.

El llamado es a establecer otro tipo de relación con la Naturaleza, que no devenga del no reconocimiento, sino desde otras dimensiones de las que el hombre no está del todo desprovisto. Hace mucho tiempo las relaciones de reconocimiento y respeto a la Naturaleza existían, antes de que la mirada y la razón occidental se extendieran e impusieran por todo el planeta como única y verdadera. Los pueblos tradicionales o ancestrales en Latinoamérica establecían relaciones con la Naturaleza desde el equilibrio y la armonía, el respeto y el reconocimiento, como creadora y generadora de vida con la misma vida.

Los seres humanos al establecer relaciones de respeto con la casa natural concebían la naturaleza como un todo, más grande en poder, en riqueza, en tiempo, en espacio, en sabiduría, por encima claramente, de ellos mismos. El hombre y mujer como productores del mundo deben producir relaciones culturales, políticas, sociales y hasta económicas basadas en el respeto por y de su propia vida.

En Latinoamérica los debates sobre este asunto emergen en el momento en que se intenta comprender la Naturaleza como resultado de claro abandono en el que se encuentra por el espacio que esta ocupa, según las nociones impuestas desde el mercado y la política mundial. Aun así, las reflexiones emergentes se hacen bastante interesantes. Hemos de partir de la misma noción de Naturaleza en su estado más puro: en tanto ella Naturaleza y seres humanos también Naturaleza, como lo que denomina Arturo Escobar “una ontología política de la naturaleza”, deconstruyendo el divorcio y la des-conexión entre estas dos contenciones de vida, el ser humano es propiamente Naturaleza, es una manifestación de ella en la biosfera. Por tanto, se hace casi que urgente recuperar y establecer nuevamente esa conexión y comprensión.

Evidentemente, para recuperar eso que se ha perdido históricamente, es importante inquietarse y cuestionarse por y sobre la vida, sobre el deber ser del ser humano en la biosfera, desde una dimensión ontológica y ética. Sin embargo, para las arandelas del mundo contemporáneo, regido por las leyes del mercado, no basta una reflexión filosófica y visceral, evidentemente hay que llevar estas reflexiones no solo a un plano humano y material sino también a los niveles de la estructura de la superestructura.

Al reconocer derechos a la Naturaleza, es visible el interés o tal vez la necesidad por recuperar la relación equilibrada con ella desde una noción filosófica, inspirada en las tradiciones indígenas denominada “Sumak kawsay” o el “Buen vivir” (Martínez, 2009), alimentado el “buen vivir” desde una ética que fija en términos de Michel Serres “un nuevo pacto con la Naturaleza”. Es la filosofía del buen vivir no solo para los seres humanos en relación a la biosfera, sino también para la Naturaleza por parte de los seres humanos.

“La Naturaleza, de acuerdo con una concepción general es a la vez estructura y sistema, es decir que tiene una forma y una serie de relaciones interdependientes” (Martínez, 2009: 94) y en ese sistema red bajo el cual también podemos comprender la Naturaleza, hay un interés que convierte en algo común a los seres humanos fundado en

el bienestar de la vida, incluso para la misma Naturaleza y su proceso. Según Dorian Sagan “Alargar la vida”, de aquello que grande o pequeño posee energía, vida y que funciona como un sistema interdependiente donde confluyen todas las formas de vida, debe estar determinado por el reconocimiento, el equilibrio, por el buen vivir, Así que:

Tenemos el deber de reconocer que nuestra gran madre tiene derechos. Al menos el derecho fundamental a existir y a no sufrir atentado alguno que ponga en peligro definitivo sus procesos naturales que le permiten ser el soporte de la vida (Larrea, 2009: 81).

Así mismo, en la constitución ecuatoriana el reconocimiento de los derechos de la Naturaleza, considera:

“Los derechos de los ecosistemas a existir y mantener sus procesos evolutivos, es un punto de partida fundamental hacia un modelo de desarrollo que, lejos de mirar los recursos de la Naturaleza como simples objetos de explotación o destrucción, y fuentes inagotables de recursos entienden a la actividad humana como producto de la evolución de los ecosistemas ya su desarrollo y prosperidad como realizables únicamente en un ambiente de armonía, en un sentido profundo con los seres inanimados e inanimados que conforman las redes que ha hecho posible la evolución y la vida sobre el planeta”.

Reconocer derechos a la Naturaleza para su protección como fuente de vida y sostenimiento de la misma, no como un objeto y/o materia prima para el mercado, evidencia la construcción de nuevas formas de relación con la Naturaleza y esa nueva resignificación del ser humano comprendido así mismo como Naturaleza.

### **Resistir desde la tierra**

Ahora bien, la Naturaleza y la resistencia de los pueblos moldean las formas de lucha y la construcción de poder popular, en este caso, alrededor de la defensa de la vida, emergiendo significativamente en Latinoamérica. Ecuador ha emprendido pasos agigantados en defensa de la vida reconociendo derechos a la madre tierra, actualmente hay iniciativas en el mundo para mostrarse de acuerdo con esta reivindicación y exigir derechos de la Naturaleza de carácter universal, siguiendo el ejemplo ecuatoriano, visibilizando lo que las comunidades indígenas denominan “la liberación de la Madre

Tierra<sup>iii</sup>; liberación de aquella dominación que las élites económicas han ejercido sobre ella por largo tiempo.

La posesión de la tierra, por ejemplo, ha generado un sin número de conflictos en Latinoamérica a lo largo de su historia, muchas de las organizaciones populares se dan a partir de la reivindicación sobre la tenencia de la tierra, con aquella discusión sobre “sí la tierra es para el que la posee o para el que la trabaja”, entre otras consignas y problemáticas históricas del movimiento indígena y campesino, como ha sido en el caso de México, Brasil y Colombia. Es bajo esta lógica que ha emergido un proceso de movilización social, para los años cincuenta en el caso colombiano, donde el actor de las luchas por la tierra era el campesino.

Durante los años setenta, el mundo conoce las afectaciones en los diversos ecosistemas y la finitud de la Naturaleza, “materia prima” del sistema económico, es aquí cuando la movilización social adquiere adeptos de diversos grupos sociales, hoy en día las luchas por “el medio ambiente” desbordan una agremiación social única y están constituidas por diversos grupos sociales: indígenas, afrodescendientes, campesinos, jóvenes, hombres, mujeres; que incluso, desde sus propios escenarios han ido construyendo una noción de Naturaleza que converge y se hace más amplia en los espacios de lucha colectiva.

La tierra, detentora de conflictos sociales y ambientales, pero también de la vida, se convierte en el elemento que configura la causa común de lucha en la actualidad para toda la humanidad. La reivindicación no es por la tierra solamente, ahora lo es por territorio y todo lo que en él natural y humanamente coexisten, así, el pueblo latinoamericano experimenta la emergencia de luchas; en defensa del territorio, en defensa de la Naturaleza, en defensa de la vida. Esta última a fin de cuentas es la lucha que deben librar los seres humanos cuando se reconozca la necesidad de un mundo en el que se respete todas las formas de vida, un mundo en el que quepan todos y todas, aludiendo a los principios Zapatistas, y desde luego el reconocimiento del ser humano como Naturaleza en sí mismo, y del “buen vivir” como lo menciona Martínez (2009).

Por ello, el territorio adquiere mayor relevancia en los procesos de lucha social, ya no solo como el espacio o escenario de conflicto, sino como elemento fundamental en la configuración de las luchas. El territorio no se limita a la parcela de tierra, sino que se

expande por el reconocimiento de todas las formas de vida que hasta hoy en día como humanidad sabemos conforman nuestro planeta: animal, microscópica, mineral, hídrica, vegetal, humana, cultural, y social (Fals Borda, 2000: 5) “comprender el territorio no en el imaginario mecanicista newtoniano de espacio y tiempo, como algo estático e intangible, sino más bien como una construcción social y en términos de fronteras nacionales y soberanía”. Cabe aclarar que el territorio no es delimitado, pero tampoco es solamente un construcción social propia del hombre, sino que también es natural, es en el territorio donde aparece una relación interdependiente (ser humano-Naturaleza) funciona como red que edifica la vida.

Evidentemente, el poder popular es detentado por y en quienes tiene una relación con un tipo determinado de territorio. Según Oscar Useche (2009), el territorio es la firma que los grupos sociales ponen en el medio donde desarrolla su vida en relación con otros tipo de seres vivos y humanos, por ello, son los detentores de ese poder popular que se enaltece para defender la vida, ya que son quienes conocen y caminan el territorio día tras día, porque su experiencia de vida individual y colectiva, como manifiesta Negri (1993) en términos de “entidad colectiva”, sucede en él. Por ello es que están en capacidad de advertir del peligro, y haciendo uso de su soberanía popular resisten desde el territorio por y para la vida.

### **Experiencias de poder popular: movilización por la vida el caso de Tasco Boyacá-Colombia**

Tasco es un municipio del departamento de Boyacá ubicado en la parte centro oriente de Colombia, en él se encuentra el parque natural de Pisba, donde reposa el páramo que lleva el mismo nombre Pisba, páramo de vital importancia para el nacimiento de agua que calma la sed de los llanos orientales y de gran parte del departamento de Boyacá. En este páramo se encuentra la variedad de vida en todas sus manifestaciones: animal, microscópica, hídrica, vegetal, humana, cultural, y social, además las montañas de Tasco contienen un mineral de gran importancia para la generación de energía como es el carbón, elemento que genera “Ley de entropía” como lo señala Roegen (1976: 9):

“La energía libre sufre un cambio cuantitativo, pues esta pierde cualidad y se convierte en energía no disponible, por lo que ya no es posible volverla a utilizar. La ley de la entropía consiste en este proceso, pues es imposible e irrevocable que la energía disponible una vez utilizada vuelva a recuperar su estado de disponibilidad”,

Por lo tanto, la extracción de este mineral y su utilización lo que genera claramente es escasez, sin olvidar que es un recurso que no se renueva.

Siguiendo con Georgescu Roegen, Tasco es un municipio que durante décadas, aproximadamente seis, ha experimentado la extracción de carbón a escala artesanal e industrial, por ello los impactos a los ecosistemas presentes en este territorio van desde la desaparición de especies nativas de plantas y animales, hasta la transformación económica en cuanto al uso del suelo, que ha pasado de la actividad agrícola convencional a mediana escala a minera. Se ha cambiado la práctica, la tradición y el saber campesino por prácticas obreriles de explotación de recursos y mano de obra de bajo costo, a la vez que se han transformado las formas de vida, de relación con el entorno, propiciando la transformación y muerte de la Naturaleza.

En el año 2012, la multinacional canadiense *Unza Coal* ingresa a la zona de subpáramo para hacer extracción de carbón a cielo abierto, en este ingreso de maquinaria decenas de frailejones<sup>iv</sup> fueron descabezados con el fin de abrir carretera para el ingreso, frente a esta situación, la comunidad tasqueña emprendió acciones populares de lucha, resistencia e incluso confrontación directa, logrando impedir el ingreso más allá de la zona de subpáramo de maquinaria para extracción minera, que pretendía hacerlo en el páramo propiamente y desterrar a la multinacional *Unza Coal* en el año 2013, parando tan nefasto atentado para la vida.

A partir de esto se generó en el pueblo tasqueño la necesidad de organizarse y luchar en defensa de la vida y del territorio que les pertenece (no a las multinacionales extranjeras), la creación de colectivos juveniles como “El Colectivo de Jóvenes por Tasco”, la reafirmación de las organizaciones comunitarias de acueductos veredales como “Asoactasco” que lleva a la fecha más de diez años trabajando y las aparición de coordinadoras de movimientos ambientalistas no solo de Boyacá sino del país e incluso la presencia de algunas con carácter internacional miran hacia Tasco. Esto permite que

organizaciones campesinas y colectivos del departamento de Boyacá se congreguen y decidan crear redes de trabajo para defender la vida y el territorio.

En el año 2014, se celebra en Tasco “*El Segundo Encuentro Nacional de Defensores y Defensoras de Paramos de Colombia*” que contó con la participación de diversas organizaciones por la defensa del agua, de la vida, del territorio, provenientes de diversas regiones de Colombia donde se enfrentan a problemáticas similares. Nuevamente este espacio se abre a la posibilidad de crear redes de trabajo, de exponer las problemáticas latentes y ejemplificar las formas en las cuales los habitantes de estas zonas han emprendido movilizaciones populares para la defensa de la vida.



**Foto 1.** “Segundo Encuentro Nacional de Defensoras y Defensores de Páramos de Colombia”. (Tasco-Boyacá Colombia). Foto tomada por Azahid Rodríguez

En el encuentro se reunieron diferentes generaciones para reflexionar acerca de las políticas que reglamentan el uso del suelo, los impactos negativos en los diversos ecosistemas que ha generado la actividad extractiva de empresas nacionales y

multinacionales en territorio Tasqueño, de igual manera para socializar los conflictos socio-ambientales de diversas regiones de Colombia, socialización a cargo de las comunidades propiamente, de aquellos que experimentan las afectaciones a los ecosistemas y vivencian los conflictos en su territorio. De igual manera, se visibilizaron formas de empoderamiento, de lucha, resistencia y accionar que han emprendido la comunidades en estas zonas del país en defensa de la vida como: derechos de petición, firmatones, plantones, bloqueos, marchas, campamentos, cacerolazos, confrontación directa y, desde luego, espacios de reflexión académica y social, siendo el encuentro celebrado en Tasco uno escenario de estos.



Foto 2. Tomada por Azahid Rodríguez

### **Acampar para resistir y defender la vida**

En Marzo de 2013, los habitantes del municipio de Tasco deciden frenar la actividad extractiva de la multinacional canadiense *Unza Coal*, no siendo la primera vez que emprenden acciones para impedir la extracción del mineral de carbón a cualquier escala, debido a la afectación al entorno natural.

El “*campamento permanente*” fue la estrategia de empoderamiento y resistencia de la comunidad tasqueña para impedir el ingreso de maquinaria al páramo de Pisba. Por más de veinte días la comunidad participó de esta iniciativa: mujeres, niños, campesinos, jóvenes y estudiantes, día y noche, resistieron, logrando aquietar la afectación que *Unza Coal* causaría a la vida animal, vegetal y humana del ecosistema de páramo.

Este episodio en la Historia de Tasco, evidentemente generó un sentimiento colectivo de, sentir la Naturaleza, la vida y el territorio como parte de las y los pobladores de Tasco, que no cesan su resistencia para cuidar, proteger y defender su territorio y desde luego la vida como un todo. Siguiendo a Escobar (2014: 68), “hay un sentimiento compartido de que lo que está en juego es la supervivencia de la vida misma en el planeta”.

La reafirmación de la lucha y resistencia en la región persiste hasta estos días, porque a mediados del 2015 nuevamente hace presencia una multinacional en estas tierras. Se trata del conglomerado industrial de origen brasilero *Votorantim*, que opera en diversos sectores de la producción como las finanzas, la energía, siderurgia, acero, celulosa y papel, entre otros. En este caso llega a la región con la intención de iniciar procesos de extracción de hierro y carbón, mineral, base para su trabajo siderúrgico. *Votorantim* interesada en asentarse en territorio tasqueño, pretendía reabrir una antigua mina en la vereda El Banco, al occidente del municipio.

De cara a esta nueva amenaza para la vida, el campamento comunitario reaparece para impedir la entrada de maquinaria de *Votorantim*: día y noche hombres y mujeres, campesinos, jóvenes, niños, colectivos y organizaciones ambientalistas resisten en el campamento, las mujeres cocinan para quienes allí se encuentran, los hombres traen alimentos, agua para cocinar en recipientes, mientras que se realizan reuniones, se organizan los horarios y los turnos de guardia en la noche, los jóvenes con música acompañan el campamento, los niños con sus risas y juegos adquieren de sus mayores algunos principios, como el de la necesidad de resistir para defender la vida, el frío en la noche no se siente alrededor del fogón y dentro de la carpa el estado de alerta es permanente, pero se hace más evidente en la noche. En la oscuridad la experiencia les ha enseñado que es cuando aparecen las maquinas que arrancan la vida de las entrañas de la tierra.

De esta manera, en el campamento el tejido social se construye día y noche, en el seno de la resistencia el poder popular emerge y se instauro en cada corazón de los habitantes Tasqueños. Son ellos y ellas quienes conocen su territorio y la importancia que tiene la Naturaleza para la vida, comprenden, además, que no sólo son ellos los que necesitan de la Naturaleza, sino otros seres vivos que no pueden defenderse de las manos del hombre, y por ello, es su función como seres humanos defender la vida en todas sus formas, hasta que la vida misma se los permita.



Fotos 3-4. Campamento permanente (Tasco-Boyacá Colombia) 2015. Foto tomada por Azahid Rodríguez



### Conclusiones

Hay una necesidad de acudir a la protección de la Naturaleza, que no es suficiente con las “reservas naturales”, “parques naturales”, “zonas de protección especial”, no es respuesta y mucho menos solución acertada a la crisis por la que está pasando la vida. “Guardar para evitar la crisis y para el sostenimiento de las generaciones futuras” como lo establece la economía verde, no es una transformación ni una salida de cara a la crisis. Podría decirse que la nueva constitución del Ecuador pone de manifiesto una serie de elementos casi que obligados a tener en cuenta en la reflexión, aludiendo a una de las frases representativas del *mayo francés*, no es cuestión de poner parches cuando la estructura está podrida, hay que generar grandes transformaciones en torno a este problema global que atenta contra todos y todas. Ecuador propone romper paradigmas cuando asume la Naturaleza como un sujeto que merece tener derechos, cuando ofrece una perspectiva de descentralizar al hombre como único ente regulador de la vida, cuando presenta otra forma de ver, comprender y asumir la Naturaleza; no como medio ambiente, no como recurso, no como fuente de riqueza, no como entidad subalterna y externa al ser humano, no como cosa, sino como una potencia autónoma y cambiante con sus propias leyes que la rigen, como un actor importante para la vida y para la sociedad.

En este sentido, Latinoamérica como región que ha experimentado diversidad de conflictos, entre ellos lo socio-ambiental, ha permitido visibilizar la potencia y la emergencia del poder popular, con ello la resistencia, la utopía, el empoderamiento, la defensa y la reafirmación de la vida en una sociedad que se está moviendo en relación a la supervivencia y a la contención de la vida.

La pregunta y reflexión por la vida constituye un elemento común a todas las formaciones sociales en el mundo entero, la construcción de poder popular a la luz de la defensa de la vida, es sin duda, la lucha social más importante que los seres humanos deben emprender en estos tiempos. A la vez que presenciamos, lo que Arturo Escobar (2014) denomina “La irrupción de lo biológico como hecho social y global” y en lo que entendemos que “Las luchas por los territorios se convierten en luchas por la defensa de los muchos mundos que habitan en el planeta” (Escobar, 2014: 70), por tanto, sin causa

común no hay poder popular y la vida debe construir el más grande y álgido poder popular en todos los territorios y en todas las comunidades.

De igual forma, experiencias como las que acontecen en Tasco-Colombia en relación a la defensa de la vida, permiten comprender que el poder popular y las prácticas de resistencia que emergen al interior de la comunidad constituye nuevas formas de relacionarse con la Naturaleza, a la vez que la propia comunidad se ha convertido en un actor importante en el conflicto, no solo porque es afectada, sino que ha sabido empoderarse individual y colectivamente para decidir sobre lo que quiere y necesita para su territorio, para su comunidad, para las generaciones futuras y para su propia vida, rechazando y parando la mercantilización de la vida.

Así mismo, los campamentos permanentes han sido el mecanismo de resistencia por el cual se ha permitido construir lazos comunales y tejido social en los habitantes tasqueños, donde sin importar las edades hay un sentir que los convoca, es la defensa de la vida en su territorio, ese al cual pertenecen, pues sus raíces se encuentran fincadas allí. Recordando a Deleuze, dichas raíces están en movimiento ya que se extienden de forma rizomática emergiendo como lo dice Castoriadis, en potencia creativa, capaz de generar transformaciones sociales, que van desde la apropiación del territorio y la creación de acciones de soberanía proveniente de la lucha y organización popular, que detenta su propio poder para la defensa de la vida. Así mismo es el lugar donde las generaciones de niños y jóvenes aprenden la importancia del respeto por la vida.

Es el poder popular en este caso, como lo propone Roso Grimau (2010: 93) “el pueblo organizado en las más diversas y disímiles formas de participación para la toma de decisiones en todos sus ámbitos (político, económico, social, ambiental, organizativo, internacional y otros) para el ejercicio de su soberanía.”, donde la comunidad organizada de Tasco está en capacidad de reivindicar sus deseos de autogobierno, haciendo de la lucha popular un instrumento igualmente creador de nuevas formas de entender la vida, al ser humano y a la Naturaleza.

Para finalizar, es acertado extender un saludo de solidaridad con las luchas por la vida y la Naturaleza desde los sectores populares de Tasco-Boyacá, Colombia.

### BIBLIOGRAFÍA

- Cajigas, J. C. (2006). La (bio)colonialidad del poder. En o. Q. Valencia, *Biopolítica y filosofías de vida* (pág. 43). Popayán: Universidad del Cauca.
- Escobar, A. (1995). El desarrollo sostenible: Dialogo de discursos. *Ecología política: Cuadernos de debate internacional*, 14.
- Escobar, A. (1999). El final del salvaje naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. 80.
- Escobar, A. (2012). Una minga para el postdesarrollo. Bogotá D.C: Desde abajo.
- Escobar, A. (2014). Sentipensar con la tierra nuevas lecturas sobre el desarrollo, territorio y diferencia. Medellín: Unaula.
- Fals, O. (2000). *Acción y espacio autonomías en la nueva república*. Bogotá: Tercer mundo.
- Foucault, M (2004). *El nacimiento de la política curso en el College de France (1978-1979)*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Galeano, E. (2009). La naturaleza no es muda. En a. A. Compiladores, *derechos de la naturaleza el futuro es ahora* (pág. 26). Quito Ecuador: Abya-Yala.
- Grimau, R (2010). *Terminología del poder popular*. Caracas: comision permanente cuidadnia descetralizacion y desarrollo regional.
- Roegen, n. G. (1976). *Energy and economy myths*. Oxford: Pergamon press.
- Guattari, F. (1989). *Las tres ecologías*. Paris: Galilée.
- Larrea, C. (2009). Naturaleza, sustentabilidad y desarrollo en el Ecuador. En a. A. Compiladores, *derechos de la naturaleza* (pág. 81). Quito ecuador: Abya-yala .
- Martínez, E. (2009). Los derechos de la naturaleza en los países amazónicos. En a. A. Compiladores, *derechos de la naturaleza el futuro es ahora* (pág. 94). Quito Ecuador: Abya-Yala.
- Marx, K. (2004). *Manuscritos Económico-filosóficos de 1844*. Buenos Aires-Argentina: Colihue.

Melo, M. (2009). Los derechos de la naturaleza con la nueva constitución ecuatoriana. En a. A. Compiladores, *derechos de la naturaleza el futuro es ahora* (pág. 54). Quito Ecuador: Abya-Yala.

O'connor, J. (2001). *Causas naturales ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI editores.

Passet, R. (1996). *Principios de bioeconomía*. Madrid: Visor distribuciones.

Reboratti, C. (2006). *La naturaleza y nosotros el problema ambiental*. Buenos Aires: Capital intelectual.

Sagan, I. M. (1996). *¿Qué es la vida?* Barcelona: Tusquets editores s.a.

Spinoza, B. (2007). *Ética-tratado teológico-político*. México D.F: Porrúa.

Useche, O. (2009). *Los nuevos sentido del desarrollo ciudadanías emergentes, paz y reconstitución de lo común*. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana.

---

<sup>i</sup>Foucault nos ofrece elementos para entender esta dinámica en la cual las relaciones humanas, naturales han sido cooptadas por el poder, "Biopolítica" es decir; El poder sobre la vida.

<sup>ii</sup>Para este caso no se entiende sujeto desde la perspectiva de estar sujeta al poder y dominio de los hombres, sino más bien como sujeta a ella misma como potencia creadora de vida con sus propias leyes y acciones naturales, la Naturaleza sujeta a ser ella misma.

<sup>iii</sup>Las comunidades indígenas de Latinoamérica ejemplo las NASA en Colombia, utilizan están expresión cuando se refieren a la madre tierra, ellos y ellas consideran que la madre tierra está subordinada al poder económico y por ello hay que liberarla del sometimiento de las manos del mercado.

<sup>iv</sup> El frailejón o Espeletia, es una planta que por su morfología capta el agua condensada en el aire para convertirla en el líquido vital, se da en zonas con una altura de más de 3000 msnm aproximadamente, crece solo un centímetro por año y es una planta nativa de Ecuador, Venezuela y Colombia de gran importancia para el nacimiento de agua.